

Periódico independiente

DIRECTOR MANUEL BELLO Y RUBERT

Mayo de 1938

FRANQUEG CONCERTADES

El nuevo presidente de la Diputación

1.ª— Creación del Ministerio de Agricultura, con dotación de medios técnicos y presupuestarios proporcionales a la importancia de los intereses que ha de representar.

2.ª— Codificación rural, creando un órgano adecuado para el estudio jurídico de la reforma agraria y preparación de leyes que regulen los modos y formas sociales, territoriales, dominicales, contractuales y jurisdiccionales de la propiedad rural y su explotación.

3.ª— Reforma agraria, por acción directa o indirecta de un Instituto autónomo con organización jurídica técnica y financiera de eficacia bastante para transformar la constitución agraria de España mediante un régimen patrimonial y un régimen de explotación de la tierra que aseguren el bienestar y la paz social de los campesinos.

4.ª— Crédito y cooperación rural, con organización y capital suficiente para impulsar y afianzar el progreso técnico de la producción agrícola con las ventajas económicas de la cooperación en sus más fecundas aplicaciones prácticas y singularmente en las concernientes al crédito rural y a la venta cooperativa de productos del campo.

5.ª— Organización profesional, de las clases agrarias y su representación corporativa en todos los organismos oficiales, administrativos y políticos de la Nación.

Muy digno y merecedor del cargo de Presidente de la Diputación, para el que por unanimidad ha sido proclamado, lo es el consecuente republicano, por años nuestro, don Carlos Selma Roig.

El señor Selma, que aún cuando, sea un modesto y de proverbial modestia, por sus méritos, trabajo incansable y sacrificios enormes realizados en bien del pueblo, e indiscutiblemente, y al lustre comprovinciano, se ha hecho acreedor a la devoción y amor de todos los castellonenses; y aún cuando no haya nacido en nuestra capital, reside tanto tiempo en ella queriéndola en tal grado, que muy bien con sobra de los motivos, podemos considerarle como hijo de la misma.

El señor Selma es relativamente joven. No obstante, lleva gran número de años, consagrado a practicar el bien en la misma, desde el triple punto de vista pedagógico, administrativo y político.

Perteneciente a la abnegada clase del Magisterio, además de cuya carrera ha verificado otros estudios de carácter doctrinal y terapéutico, ha ido encaneciendo en la labor de la enseñanza, formando varias generaciones muy cultas e ilustradas, en un acreditado y reconocido que dignamente se halla bajo su fundación y dirección.

Ha cultivado continuamente el periodismo, con sinceridad, elegancia y espíritu muy animoso y tenaz en el campo de la polémica.

El señor Selma, a pesar de que ha vivido medioso e insignificante, ha sabido crear una brillante situación económica, permanece en este aspecto

castellonense, sus entones, el señor Selma.

Vuelto a ser elegido el señor Selma concejal por el distrito de la Trinidad en 1919, desempeño durante los años 1920 y 1921 bajo la Alcaldía popular de don José Morelló, del Pozo el cargo de primer regidor síndico y en 1922 y 1923 el de primer teniente de Alcalde.

Estando en uso de licencia por enfermo el inolvidable alcalde don Juan Bautista Carbó, encargóse accidentalmente de la Alcaldía allá por el mes de Junio de 1923 el señor Selma, y en esta situación, le sorprendieron los cambios de la llegada de la Dictadura, en 18 de Septiembre, las órdenes que le obligaba a cumplir el general don Juan García Trejo y, finalmente, el cese del Ayuntamiento que presidía en primer de Octubre del propio año, después de haber el señor Selma formulado en sesión pública una protesta.

Por último en 12 de Abril del actual año de 1931, el señor Selma por su tiraje popular fué elegido por el distrito que le dos veces, anteriores, capitular de nuestro Ayuntamiento, presidiendo, internamente en calidad de ser el Concejal de mayor número de votos la sesión de constitución del Cabildo, que de nuevo se ha nombrado al grado de Síndico primero.

Felicitamos al señor Selma con el doble motivo de ver en la actualidad Presidente de la Diputación y Concejal y mucho esperamos de su pulcritud y de tanto, sinceramente esperanzados de que realizará labores importantísimas en beneficio y prosperidad de Castellón de la Plana y su provincia.

La corrida del domingo

El entusiasmo por la corrida del domingo es excepcional, por todas partes es el tema de las conversaciones haciéndose grandes elogios de los toreros que hay preparados en los corrales. Toros de Villamarta bastante conocidos en esta plaza y que siempre cumplieron como buenos.

La terna de los toreros que actuará el domingo en Castellón, es la misma que ayer tarde actuó en la plaza de Jerez de la Frontera y que por los fonemas recibidos anoche por algunos aficionados dan cuenta de lo que los ruidosos que alcanzaron los tres maestros.

Bienvenida y Fuentes Bejarano llegarán a esta el sábado por la noche y Ortega no podrá llegar hasta el domingo por la mañana.

Continúa el movimiento de personas, en las oficinas de la plaza y desapareciendo el papel; no sería nada raro que el domingo no queden ya entradas. Cuando se anuncian buenos períodos no faltan espectadores.

SE HA SUSPENDIDO EL PARTI-
DO DE HOCKEY DE CURRIANA

El partido de hockey que habían de jugar hoy los equipos Barcelona y Valencia H. C. en el Campo de Horta, a las 10 de la mañana, se celebró en la localidad de la vecina ciudad en partido final del Campeonato de España, habiendo sido suspendido por negarse los catalanes a jugar en dicha población.

El anunciado partido entre el jugador de la selección de Francia-España, que después de haber sido expulsado de la selección francesa, se presentó a petición de los franceses.

Declaraciones de Unión Rural

Consejo Directivo de Unión Rur-
federación española integradas por
de mil quinientos Asociaciones
arias, ha estudiado con el debido
minimo la realidad política ac-
tual situación del agro en relación
ella, y las opiniones que sus afilia-
do han manifestado
no síntesis de sus deliberaciones.
significa que el cambio de régimen po-
lítico obliga a prestar al Poder cono-
cido, no solo el respeto y acatamien-
to que se le debe, sino también el apo-
yacero y decidido que necesita.
El problema de la organización del
agro que ahora se plantea no podrá
verse con eficacia sino se hace
una empresa nacional, de manera
que las instituciones políticas no ac-
túen como cuerpos extraño en el or-
denamiento de la Patria, sino como flo-
res naturales y como síntesis viva
del dinamismo de sus fuerzas sociales.
Para que tenga fuerza creadora
esta estructuración de España, ha-
rán que plantarse sobre su gran base de
integración: que territorial y social-
mente está en los campos. Aspiración
real de la inteligencia, obra de rea-
lización que se emprende, ha de
ser, pues, la de elevar el nivel de vi-
da de cultura de nuestra población
rural: es la "España rural" que
es el tono a nuestras instituciones
nuestro civilización, y no hay omi-
sión que pueda anteponerse a la de
la estructura y ennoblecirla.
De ahí la necesidad de que las fuer-
zas agrarias se dispongan a colaborar
con fe y energía en esa obra perfec-
tionadora; y de ahí que para subvenir
a esta necesidad los elementos dirigen-
tes de Unión Rural, hayan acordado
crear, con independencia de las acti-
vidades económicas y profesionales de
la entidad, una organización política
consagrada a cumplir esa misión ciu-
dadana de asistencia y apoyo. Po-
der constituido. Esta acción estará
confiada a Comités Locales Regionales
coordinados en un Comité Central.
Bajo la dirección del Comité Central
los Secretarías de los centros regiona-
les organizarán la propaganda y re-
cibirán las adhesiones individuales y co-
lectivas de la población agraria.
La actuación habrá de basarse en
los dictados racionales de una política
nacional constructiva, atendiendo pre-
ferentemente a las exigencias de una
de armonía de acuerdo con el pro-
grama internacional que el mundo
desarrollada de acuerdo con el progra-
ma integral que Unión Rural tiene
publicado. Dentro de este programa
los autores del movimiento, después de
maduro examen, han señalado como ob-
jetivos inmediatos fundamentales para
la transformación del mundo rural:
vida rural de la patria, las condiciones

loterías habrán de abrirse todas, debido a la circunstancia de celebrar

Los demás establecimientos quedarán cerrados.

POR DISPOSICION DEL GOBIERNO
 NO DE LA REPUBLICA

Mañana no se publicará **DIARIO DE LA MANANA**, sin que ello signifique adhesión a la llamada Fiesta del Trabajo — que consista, como se ve, en no trabajar ni dejar trabajar a nadie — ni mucho menos, a su significación, protestando de que en un régimen que se dice de libertad, se niegue nuestro incontestable derecho a proceder según nuestros intereses o contradiñendo los de tercero.

En poco más de dos semanas son ya las fiestas nacionales, las que se han puesto, con paro total y absoluto, en causa enormes perjuicios a la producción nacional y un estado de desahogo y de malestar general, tales como en los centros públicos de recreo de expansión, con lo que la gente se sufre poderosamente, al verse privada de servicios — como el de café — que constituye una necesidad en muchos de los ordinarios medios de distrac-

Información Comercial

—LONJA DE CASTELLÓN—

Arroz: cáscara, 34 pts. id.
29 de Abril
Café 30 pts. arroba
Id. negro, 27 pts. id.
Huevos, 9 pts. id.
Algarrobas rojas, 250 pts. id.
Id. negras, 3 pts. id.
Cebollas, 350 id.
Alfalfa, 350 pts. id.
Cerdo, 33 pts. id.
Leña, 0'60 pts. id.
Carbón vegetal, 3 pts. id.
Lana, 27 pts. id.
Almendra común, 7'25 pts. d. d.
Id. marcona, 8'50 pts. id.
Alubias, 10 pts. id.
Trigo rojo, 10 pts. id.
Id. blanco, 8'50 pts. id.
Cebada, 5 pts. id.
Maíz blanco, 5 pts. id.

CHERT

Garbanzos, 8 pts. barchilla.
Aceite, 17 pesetas D.L.
Aceite nuevo, 13 pts. D.L.
Trigo D.L. 7'50 id.
Maíz D.L. 4'50 id.
Cebada D.L. 4'50 id.
Huevos, 2'10 pts. docena.
Leña de olivo arroba 0'70 pesetas.
Leña de encina arroba 0'70 pesetas.
Higos a 4'00 pesetas arroba.
Carnero a 3'50 kilogramo.
Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
Días de mercado el domingo.

ALCORA

29 de Abril
Aceite, 15 pts. D.L.
Maíz lanco, 6 pts. d. d.
Judías, 10 pesetas d. d.
Cerdo, 30 pts. arroba.
Huevos, 3 pesetas docena.
Algarrobas, 2'75 arroba.
Días de mercado Domingo
Naranja 25 pesetas millar.

TALES

29 de Abril
Algarrobas negras, 2'75 pts. arroba
Idem. rojas, 2'30 pts. id.
Aceite, 20 pts. decálitro
Naranjas, de 20 a 25 pts. millar

PENISCOLA

29 de Abril
Productos agrícolas:
Algarrobas viejas 2 pts.
Algarrobas nuevas pesetas 2 A.
Maíz, 4'50 pesetas d. d.
Pescado: 9 kilo
Langostinos pesetas 3 kilo
Salmonete, 6 pesetas kilo.
Merluza pesetas 2'50 kilo
Lenguado, 6'00 pts. kilo.
Congrios, pesetas
Paiel, 1'50 pesetas kilo
Gibía, 2 pesetas kilo.
Molleras, 1'50 pesetas kilo.
Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.
Rapes, 1'00 peseta kilo.
Burgos, 1'50 peseta kilo.
21 E

CASTILLO DE VILLAMALEFA

29 de Abril
Carne, 3 pts. kilo.
Jamón, 6'50 pts.
Manteca de cerdo, 2'50 pts.
Trigo, 6 pts.
Patatas, no hay precio.
Patatas, 3'00 pesetas arroba.
Huevos, 3'50 pesetas docena.
21 E

VISTABELLA

29 de Abril
Trigo, 6 pts. barchilla.
Patatas, 5 pts. arroba.
Huevos, 3 pts. docena.

CERVERA DEL MAESTRE

29 de Abril
Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.
Algarrobas 2'25 pts. los 10 kilos.
Vino pesetas 3 D.L.
Aceite a 15 pts. D.L.
Cebada a 13 pts. d. d.
Hay tendencia al alza de la alga-

NULES

29 de Abril
Aceite, 22 pts. a.
Algarrobas, 2'50 pts. a.
Naranja: De 30 a 35 pts. millar.
Día de mercado: miércoles.
13D

ALTURA

29 de Abril
Nueces, 8'00 pesetas doble D.
Alubias, 1'25 pesetas kilo.
Algarrobas, 2'75 pesetas arroba
Maíz a 4'50 pesetas d. d.
Patatas, a 3'00 pesetas arroba
Aceite a 23'00 pts. D.L.
13D

ONDA

29 de Abril
Aceite, 20 pts. a.
Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 pta.
Aceite, 19'00 pts. kilo.
Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
Naranja 30 pts. millar.
Huevos 3'75 docena.
Patatas 4'25 arroba.
Día de mercado: Jueves.

JERICA

29 de Abril
Aceite, D.L. a 21 pts.
Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.
Id. de la, los cien kilos a 45 pts.
Patatas, arroba 3 pts.
Cebollas arroba a 1 pts.
Maíz, doble D.L. a 4 pts.
Carne:
De certero el Kg. 4 pts.
Carne:
De cerdo Kg. 4 pts.
Huevos, docena 3'50 pts.
Día de mercado:
Los viernes

CABANES

29 de Abril
Almendra mollar pesetas 9 D.L.
Almendra marcona pesetas 9 D.L.
Almendra común, 7'00 pts. D. D.
Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos
Cebada pesetas 3'75 D.D.
Aceite, 17'00 pts. arroba.
Algarrobas negras pesetas 1'50 A.
Algarrobas rojas, 2'45 id.
Cebollas, 1'25 pts. arroba
Maíz pesetas 5'50 D.D.
Higos secos, 3'75 pts. a.
Alfalfa pesetas 3'25 arroba
Carbon pesetas 3 arroba
Mercado los domingos.

ALGIMIA DE ALMONACID

29 de Abril
Aceite extrafino 1929, 19 pesetas.
Décálitro ...
Aceite extrafino 1930, 21 pesetas D.L.
Décálitro ...
Aceituna negra para salmuera, a 9
pesetas doble decálitro.
Orujo de aceituna para fábricas, a
5'50 pesetas los 100 Kg.
Patatas, a 27 pts. cien Kg.
Carbón, a 10 pesetas los 100 Kg.
Leña seca de olivo, a 4 pesetas los
cien kilos.
Cerdo 30 pts. a.

CHILCHES

29 de Abril
Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
Trigo, 46 pts. q. métrico.
Cebada 33 pts. 100 kilos.
Aceite 20 pts. D.L.
Algarrobas, 2'50 pts., arroba.
Maíz, 17'50 pts., los 100 kilos.
Huevos, 3 pts., docena.
Patatas, 30 pts., los 100 kilos.
Mandarinas, 40 pts., millar.
Naranja:
Comunas, 25 pts., millar.
Viciedo, 30 pts. millar.

ALCALAL DE CHIVERT

29 de Abril
Aceite, D.L. 17 pesetas.
Algarrobas arroba 2'10 pts.
Almendras, doble D.L. 11 pts.
Cebada, 28 pts. cahiz.
Trigo, No hay existencia.
Maíz, No hay existencias.
Yesos y arrojones (pesoli):
pesetas doble D.L.
Huevos, 3 pts. la docena.
Días de mercado: viernes y domingo.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

29 de Abril
Aceite 17 pts. D.L.
Algarrobas 2 pesetas arroba.
de 10 kilos.
Vino, 3'50 pts. d.
Almendras 8 pesetas d.

BENLOCH

29 de Abril
Aceite, arroba a 19 pesetas.
Cebada, d. d. 3 pts.
Trigo, idem. idem. 7 pesetas.
Maíz, d. d. a 5'50 pts.
Algarrobas, arroba a 2 pts.
Alfalfa, arroba a 3 pts.
Almendra marcona doble decálitro.
a 7'50 pesetas.
Almendra común, doble decálitro.
a 7'50 pts.
Vino, d. d. a 3 pts.
Patatas, arroba a 4 pts.
Higos secos, a 3'50 pts. a.
Huevos, docena a 3'30 pts.
Día de mercado:
Domingo.

CALIG

29 de Abril
Vino 3'50 pesetas D.L.
Aceite 15 pesetas D.L.
Algarrobas, 2'30 pts. los 10 ks.
Trigo, 6'50 pts. d.
Cebada 3'50 pesetas D.L.
Almendra marcona sin precio.
Id. común 6'50 pesetas D.L.

CANET LO ROIG

29 de Abril
Carne macho cabrio, 3'50 pts.
Aceite, 15 pts. D.L.
Trigo, 8 pts. D.L.
Patatas, 2 pts. a.
Cebolla, 2 pts. a.
Cebada, 3'50 D.
Vino, a 3 pts. D.L.
Algarrobas, 2 pts. a.
Tocino, 4 pts. kilo.
Huevos, 3 pts. docena.
Leña olivo, a 0'60 pts. a.

LUCENA DEL CID

29 de Abril
Aceite, 3 pesetas a.
Algarrobas, 3 pts. arroba.
Maíz, 5'50 pts. barchilla.
Trigo 6 pts. barchilla.
Cebada, 4'50 pts. id.
Patatas, 3 pts. a.
Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
Naranja:
Huevos, 3'50 docena.
Comuna 25 pts.
Inglesa 35 pts.

VINAROS

29 de Abril
Almendra mollar pesetas 9 D.L.
Almendra marcona pesetas 8'50 D.L.
Almendra común pesetas 6'50 D.L.
Habichuelas pesetas 13 D.L.
Cebada, a 3'50 id. id.
Maíz, 4'50 id. id.
Aceite 17'00 id. id.
Algarrobas, 2 id. la arroba.
Cebolla pesetas 2 arroba
Patatas pesetas 3 arroba
Naranja a ojo ptas. 30 el millar
Día de mercado: Jueves.

ARTANA

29 de Abril
Aceite pesetas 20 D.L.
Carbon pesetas 25 100 K.
Maíz pesetas 6 D.L.
Alfalfa, 3'50 a.
Almendras marcona, 8'60 d.
Id. comunas, 7'50 pts. d.
Algarroba, 2'75, con tendencia al al

VALL DE UKO

29 de Abril
Naranjas comunes 25 pts. millar.
Id. oval 50 pesetas millar
Algarrobas 2'50 arroba.
Aceite 14 pesetas hectólitro.

ALBOCACER

29 de Abril
Aceite, a 16 pts. D.L.
Almendra, 2'8'50 doble D.L.
Trigo, a 7'00 pts. doble D.L.
Cebada, a 3'50 pts. doble D.L.
Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.
Pan a 60 pts. Kg.
Carne en vivo:
Cepa, kilo a 2'15 pts.
Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

CUEVAS DE VINROMA

29 de Abril
Aceite 16 pesetas D.L.
Trigo 7 pesetas D.L.
Cebada 3'50 pesetas D.L.
Maíz 5 pesetas D.L.
Almendras marconas 8'50 pes D.L.
Alubias 14 pesetas D.L.

BORRIOL

29 de Abril
Huevos, a 3'5 pts. docena.
Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
Días de mercado: Domingo y jue-

GAIBIEL

29 de Abril
Aceite, 20 pts. D.L.
Patatas, 2'55 arroba.
Algarroba, 2'15 arroba.
Trigo, 5'50 pts. barchilla.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

TORRENOSTRA

29 de Abril
Algarrobas, 1'75 pts.
Almendras, a 9 pts.
Aceite 20 pts.
Patatas a 4 pts.
Langostinos, 9 pts. kilo.
Salmonete, a 4 pts. kilo.
Gibía, a 3 pts. kilo.
Cerdo, a 30 pts. a.

FANZARA

29 de Abril
Vino, 3 pts. d.
Aceite, 26 pesetas a.
Algarroba negra, a 2'25 pts.
Algarroba roja, a 2'00 pts.
Higos secos a 4 pts.
Maíz, a 5 pts. barchilla.
Huevos a 3pts. docena.

FORCALL

29 de Abril
Trigo, a 6'50 pts. barchilla.
Cebada, a 4 id. id.
Huevos a 3 pts. docena.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Vino, a 5 pesetas D.L.
Almendra común, 7'00 pts. d. d.
Carbón, 2'25 pts. arroba.
Jamón, 6 pts. kilo.

SINDICATO DE POLICIA RURAL CASTELLON

Don Luis Ros de Ursinos y P...
de Bernabé, Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.
Hagos aber: Que por acuerdo del 20 del corriente de esta Corporación la junta general ordinaria de esta comunidad se celebrará el segundo domingo de mayo, día 10 a las 10 de la mañana en la Casa social y se convoca a los comuneros a dicha Junta con objeto de aprobar las cuentas de la Corporación del año anterior 1930, ampliar a hipotecar el solar y obra de la Casa social y cuartel la autorización para proporcionarse dine a crédito para las obras y adquirir el resto de solar que con el de las obras constituirá una manzana aislada
Castellón 22 de abril de 1931
Luis Ros de Ursinos
El Secretario
Juan Bautista Cruzado

La casa de las patatas

PATATAS para siembra de superior calidad, patatas para la consumación de clase superior que no se desmenucen al cocerlas; de venta en casa de A. VIDAL, antigua casa de Navam Vidal.
Piny Margall, 54 CASTELLON

Se vende una

FABRICA PARA LA DESTILACION DE ALCOHOL VINICO.
Razón en esta Administración.

SIMON GARCIA TENA

Relojería
VILLAFRANCA DEL CID

Se traspasa pensión

Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se dan facilidades para el pago.
Razón en esta ADMINISTRACION.

Ciment Portland Sansón

Gastéulo que es el millor

Anís Infernal

EL PEOR DEL MUNDO
Fabricado con los peores vinos del Priorato.
Despreciado por todas las Eminencias del Universo.
Agente ventas para all provincias de Valencia, Castellón y Tarragona:

Mecanógrafa

Se necesita en Sixto Cámara
—Castellón.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Informaciones de la Capital

NOTAS DE SOCIEDAD

Delicadeza

El Presidente de la Diputación provincial, nuestro entrañable amigo, don Carlos N. Liza, ha tenido la atención de comunicarnos la toma de posesión de su cargo y de ofrecernos el mismo.

Agradecemos la delicadeza y correspondemos a ella, con un cordial saludo y el deseo de que, tenga los mayores aciertos en su cargo, para lo cual puede contar con nuestra incondicional adhesión al señor Selma.

Regreso

Ha regresado de la Ciudad Condal el conocido contratista de obras don José Gómez Marco.

De Zaragoza, a donde marchó para asistir a la reunión de la Comisión de Somatenses de la Región, don Manuel Mingarro Roca.

Viajeros

A Barcelona ha marchado don Agustín Cardona.

Petición de mano

Por los señores de Sánchez (don Leopoldo) y para su hijo don Fernando, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Paz Colón, hija del acreditado dentista don Juan Colón.

La boda se celebrará en el próximo verano.

Con tal motivo entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Nuestra enhorabuena a los prometidos esposos y a sus respectivas familias.

Bodas de plata

Celebró las bodas de plata de su ordenación sacerdotal, el capellán de la Casa provincial de Beneficencia Reverendo don Leandro González celebrando con el tierno acto de recibir por primera vez el Pan de los Angeles la niña Natin Llorens, hija de Natividad González (q. e. p. d.) y sobrina de don Leandro.

Nuestra enhorabuena al virtuoso sacerdote y encantadora sobrina.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la joven bella esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Siera.

Tanto la madre como la recién nacida se encontraban hoy en el mejor estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres por el nacimiento de su primogénita.

Enfermos

Se encuentra un poco delicada la estimada señorita Angelita Tormo, hija de nuestro buen amigo el oficial de este Gobierno civil don Francisco.

—Mejora de su afección la bella señorita Isabelita Serrano Rodríguez.

—Sale de casa, completamente restablecida la preciosa hija de nuestro amigo don Sebastián Lázaro.

—Continúan guardando cama el auxiliar de la Delegación de Hacienda don Leandro Blay.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Visitaron ayer al Gobernador civil: El doctor Peña.

Consejal de Francia.

Junta de Regantes de la Plana.

Sindicato de Regos.

Presidente de la Asociación de Inquilinos.

Nutritas, representantes de Cirat.

Puebla Tormesa, Alcudia de Vea, Siera.

Engarcerán, La Llosa, Ponzana.

Senja, Villanueva y otras.

No han podido prosperar

la mayoría de las reclamaciones electorales.

El señor Gobernador manifestó a los periodistas:

—Están casi terminados los informes sobre los expedientes incoados en virtud de protestas y reclamaciones formuladas contra las pasadas elecciones municipales, que seguidamente elevaré al Ministro de la Gobernación para su resolución definitiva e interin.

—Se han celebrado ya las elecciones que el día 12 fueron suspendidas en Benlloch y Almedijar? —ha preguntado un periodista.

—En Benlloch se celebraron el pasado domingo, pero en Almedijar no. En este pueblo, he nombrado una Comisión gestora.

—Conflicto solucionado.

Ha quedado provisionalmente solucionada la huelga planteada por los obreros panaderos de Burriana.

Nuevas adhesiones.

Continúa el señor Gobernador recibiendo numerosas visitas de personas y entidades, que vienen a expresar su adhesión al nuevo Régimen y entre ellas, la de la Junta de Regantes de la Plana, que no solo ha testimoniado su reconocimiento y acatamiento a la República, sino que ha rogado al señor Escalá la transmitiese al Gobierno.

También recibió la visita de los señores presidentes de las Juntas de la Sociedad obrera que integran el Círculo Obtero, quienes manifestaron que sin renunciar a su ideología, prestarán el más decidido y leal apoyo a la República.

DELEGACION DE HACIENDA

Jubilación

Por imperio de la ley, ha cesado en el cargo de interventor de Hacienda de esta provincia, don Joaquín Costa Roldán, lamentándose que, por esta razón, quede privada la Hacienda pública de tan competente funcionario.

Nuevo jefe.

Se ha posesionado nuevamente de la Jefatura de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda, el contador de cuarta clase del cuerpo pericial, don Manuel Casals Marco.

Nuevo interventor.

Funcionario tan competente como don Juan Góralva, jefe de Negociados se ha hecho cargo esta mañana accidentalmente de la Intervención de Hacienda.

Licencia.

Se le ha concedido por enfermedad durante treinta días al jefe de Negociados de esta Delegación de Hacienda don Juan Alguacil.

El nuevo abogado del Estado.

Ha tomado posesión y comenzado a prestar sus servicios en esta Delegación de Hacienda el nuevo abogado del Estado don Luis de Usera y López González.

Taquí mecanógrafo.

Conociendo operaciones mercantiles y prácticas de oficinas. Presentarse en las de la Sociedad Hidroeléctrica Española, Colón 18 y 20. Castellón (De 12 a 1).

Se alquila un local propio para industria, completamente nuevo, compuesto de plantad. baja y piso, propio para vivienda, junto a la carretera de doce metros cuadrados.

Darán razón, calle de Onda, número 34, Suera.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas

Entre otras ha recibido el señor Selma, en su despacho oficial: Alcalde de Castellón señor Peláez y Secretario señor Betoret.

Médicos señores Senis, Batalla y Pichet.

Comisión de maestros de la capital Concejal señor Martínez.

Ex diputado provincial señor Morelló.

Inspector de primera Enseñanza señor Montserrat.

Maestro de sordo-mudos de la casa de Beneficencia.

Subdirector de la Escuela de Cerámica de Onda señor Gaya.

También le ha cumplimentado el Excmo. señor General Gobernador militar don Carlos Guerra, con su ayudante don Gonzalo Guerra.

NOTAS ECLESIASTICAS

Sufragios

Esta mañana, en la Capilla de la Iglesia de la Consolación, se celebrará un diario de misas de ocho a diez y media en sufragio del alma de la Madre general de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación Sor Victorina Valls, con motivo de cumplir el primer aniversario de su fallecimiento.

NOTAS MILITARES

Gorra reglamentaria

En adelante los soldados del regimiento de Tetuan usarán, durante las horas de paseo la nueva gorra reglamentaria.

Revista.

Mañana, se pasará la revista de Gobierno a las fuerzas de esta guarnición.

El comerciante e industrial

que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, mas se vende.

El que lo dude, anuncie durante un mes y se convencerá de ello.

NOTAS MUSICALES

Sociedad Filarmónica

La Junta Directiva de esta Sociedad nos ruega, que por nuestro conducto, hagamos llegar a conocimiento de todos los señores socios, que expresaron su deseo de oír al famoso contrabajista señor Nanny que actuó en Valencia el día 29, que han ido infructuosas las gestiones practicadas con dicho objeto y que el referido Nanny manifestó a la Junta la imposibilidad de actuar en ésta, por tener que salir para París el día 30.

NOTAS ELECTORALES

Rectificación del Censo

Habiendo ordenado el Gobierno la rectificación del Censo electoral y la inclusión en el mismo de todos los que hayan cumplido 23 años, los días 9 y 10 se constituirán las mesas en la misma forma que un día de elecciones.

Ante estas mesas deberán comparecer todos los mayores de 23 años, que, teniendo derecho al voto, no figuran en el Censo.

Asimismo el que tenga equivocado el apellido, podrá también, rectificarlo.

Tendrán que presentarse provistos de algunos de los documentos siguientes, aparte de la cédula personal:

Cartilla militar.

Licencia, absoluta.

Carnet oficial.

Fé de vida.

Fé de bautismo.

Estos últimos documentos deben extenderlos los Juzgados municipales y el Registro civil gratis y en papel blanco, como corresponde a documentos electorales.

NOTAS MUNICIPALES

Las fiestas de Mayo

El próximo sábado de 9:30 a 11:30 dará una serenata en el parque del Obelisco la banda municipal y después de esa hora se quemará un bonito Castillo de fuegos artificiales y al finalizar se disparará una larga traca en la rotonda del Obelisco.

En la sesión de ayer tarde, que reanamos en otro lugar, se da cuenta de como se distribuirán los premios en metálico para las orquestas que saldrán la noche del sábado como víspera del domingo de la Rosa.

La recogida de la basura.

El día 1 de Mayo la recogida de la basura por los carros de la limpieza pública será de ocho a diez de la mañana.

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL.

'Landfort'

El cemento portland de mayor garantía.

Depósito: Mar. 1. 3. Castellón.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA DE OPERA ITALIANA Y ESPAÑOLA

Sábado 2 de Mayo, DEBUT DE LA COMPANIA

La ópera del maestro Puccini

T-O-S-C-A

ELECTRICIDAD MÉDICA

RAYOS X

E. Giner Vallés

Medicina y Cirugía general

== OJOS ==

MÉDICO

ALBOCACER

Francés - Inglés

LECCIONES TRADUCCIONES

José M. Almela Rando

Cervantes, 32

Las Notas Religiosas

Santos de hoy.

Primer viernes.

Viernes, 1 de Mayo.— San Felipe y Santiago el Menor, apóstoles y mártires.

Santos: Asofo, Orenio y Amador, obispos; Jeremías, profeta San Segismundo Rey.

Rito doble de segunda clase.

Color litúrgico, rojo.

Santos de mañana.

Sábado, 2.— La Ficta de María Reaparadora.

Santos Anastasio, Segundo y Antónino, obispos; Saturnino y Neopolo, mártires.

San Felix.

Rito, doble.

Color litúrgico blanco.

Rojo en las Vísperas.

Horario de Misas en la Arciprestal.

Domingo, 3.— Por la mañana a las 5,30, 6,15, 7, 8, 9 (misas mayor) 11 y 12.

Cultos a Jesus Sacramentado.

Se celebrarán hoy dichos cultos en la Iglesia de la Sangre.

Hora Santa

El viernes día 1 de Mayo a las 12 a 1 hora.
Hora Santa en la Iglesia y exposición e Jesus Sacramentado.

Hijas de Maria

Domingo, 3.— Celebrará su dominica mensual la Archicofradía de Hijas de Maria y Teresa de Jesus, en la Iglesia Arciprestal.

Sabatina

Día 2 de Mayo.— A las once de la mañana Misa y Sabatina, en el Altar de la Virgen de Lidón de la Iglesia Arciprestal.

Dirige dicho cultos el prestigioso presbítero Rdo. don Vicente Pacheco Felip, Beneficiado prior del templo de San Agustín y del Santuario de Nuestra Señora de Lidón, y Director Espiritual de la Archicofradía de Nuestra Excelsa Patrona.

San Vicente Paul

Día 3.— A las once de la mañana mañana se reunirán en el Templo arciprestal San Agustín y Casa de Huer-

lanos las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones las visitas domiciliarias.

Día 6 de Mayo.— A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamento las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.

Orden de cultos

Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos en la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fijada en los días de precepto:

Santa Maria.— A las 5,30, 6,15, 7, 8, 9, 11 y 12.

San Agustín.— 8 y 10.

Santa Clara.— 8 y 10.

San Nicolás.— 8 y 10.

Asilo de los Ancianos Pobres.— A las 7.

Colegio de Huérfanos.— 7.

Beneficencia.— 6,30.

Monjas Capuchinas.— 6.

Carmelitas Descalzas.— 6.

Colegio de la Consolación.— 7.

Clínica de San José.— 8.

Purísima Sangre.— 7, 8, 9 y 11.

Sangrada Familia.— 6, 7, 8 y 11.

Padres Carmelos.— 5, 6, 7, 8 y 9.

Siervas de Jesús.— 7.

Virgen de la Soledad.— 8.

Santisima Trinidad.— 6, 7, 8, 9 y 11.

Padres Escolapios.— 6 y 9.

San Miguel.— 7, 8 y 10,30.

Santo Hospital.— 8.

Cementerio.— 9.

Armonización de cultos

Habiendo presentado todos los templos de la ciudad, a requerimientos del Rdo. Prelado, una lista de sus cultos ordinarios, quedan éstos aprobados, salvo las siguientes disposiciones de carácter general:

Misas solemnes en días de precepto.— Celebrándose las misas conventuales y solemnes en las parroquias a las nueve, en los demás templos deberán tenerse a las 8 y a las 10.

Novenas, Triduos, Dominicas de Cofradías.— En las parroquias serán después del Coro. En las demás iglesias, terminada la fiesta de la parroquia, si la hubiere.

Se evitarán también las siguientes concurrencias:

a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de Lidón.

b) El Triduo y fiesta de Santa Rita con la Novena y fiesta de la Santísima Trinidad.

c) La hora Santa de los Jueves con la reserva de la Exposición Mayor de Santa Maria.

d) El Quinario de San Francisco en San Miguel, con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Purísima Sangre a primeros de octubre.

e) La fiesta aniversario de Novena de la Medalla Milagrosa con el Triduo de la Inmaculada.

f) La Fiesta del Sagrado Corazón, en el Colegio de Su nombre, se armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración de la Purísima Sangre.

NOTAS — a) Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo, o agregación. Para no hacerlo deben ser autorizados por el Párroco.

b) En las parroquias, los sacerdotes, en primer término, y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para dispensarse deberán acudir al Rdo. Prelado.

A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según arancel, cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio.

c) En los colegios e iglesias en que sólo haya un sacerdote, deberán procurarse la segunda Misa hora fija, y no podrán tener más misas no se complete el cuadro de la ciudad.

d) Las misas que no sean de tabla, o fijas, deberán celebrarse a hora distinta de éstas, no pudiendo simultáneamente dos o más, y debiendo mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.

Encargos de Misas.— Ningún sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa en día, hora o altar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán complacerles; pero cuidando ante todo de los servicios obligados.

A los fieles se les renga encarecidamente que en sus encargos procuran no satisfacer sus gustos particulares, cuando así lo pida el interés general.

Comisión de Vigilancia.— Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravenían a las disposiciones litúrgicas, y las referentes a Música Sagrada, se nombra una Comisión formada por el Económico de Santa Maria, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sangre, y presbíteros don Francisco Vizcarro y don Ramón Royo, par que vigilen sobre el adorno de los Altares, especialmente cuando haya Exposición, iluminación ceremonias, cantos, etc., recuerden las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que merezca para su remedio de intervención superior.

Peregrinaciones

III centenario de la Reconquista melitana a Tierra Santa i Roma.— se del Monte Carmelo.— Cruzada Cartiembre-octubre-1931.

Peregrinación a Padua y Venecia, con ocasión del VI centenario de la muerte de San Antonio.

Con aprobación de los RR. PP. Franciscanos y Capuchinos de España Itinerarios:

Día 21 al 29 de julio.— Barcelona-Génova-Milán, Padua, Venecia Turin Port-Bou.

Del 21 al 30 junio. San Sebastian Tou-

"INQUETUD"

POESIAS POR RAFAEL CATALA LLORET

Nuestro joven e inspirado paisano Rafael Catalá Lloret, ha publicado con el título que encabeza las presentes líneas una linda obrita editada primeramente en los talleres de Hijo de J. Armengot y que consta de 198 páginas, en cuarto, un volumen.

Va precedida la obra de un prólogo de Wenceslao Fernández Flórez que contiene sucintas consideraciones de carácter histórico, en las que sostiene que la poesía y la música son preces en la vida de la Humanidad, realiza escarceos acerca del amor en todas las épocas del mundo, para afirmar que la expresión emotiva de ese pto sentimiento del alma solo la poesía puede traducirla y concluir por asegurar que Rafael Catalá es un excelente poeta que hace vibrar la acentuación cordial en que recojemos, simplemente la afección de los otros corazones humanos.

leyendo diferentes veces las treinta y seis preciosas poesías publicadas por Rafael Catalá, nos hacemos perfecto cargo de la afección de su corazón, que sentimos como propia en cuanto de nosotros dependa, ya que sinceramente nos toca confesar que el corazón del autor es un arsenal de emociones purísimas y comprensivas del alma humana que, si bien no puede su perarnos en cuanto a lo esencial, ya que en este aspecto a él nos igualamos, en cambio si que nos aventaja y sobrepasa en la averiguación de los más recónditos pensamientos y afectos de las personas, que describe y analiza con suma claridad y evidencia incontrovertible.

Es la obra a que aludimos un florido ramillete de poesías líricas, las más importantes desde el punto de vista de la sociabilidad humana, las únicas a nuestro entender para el verdadero progreso de los pueblos; pues apartando el realismo un tanto trivial de la dramaturgia para pensar solamente en la gran importancia que se ha dado y se da a lo épico, que, por el fanatismo y entusiasmo que se da a la fuerza material que se infiltra en la imaginación de los pueblos para forjarse otros ilusiones en triunfos, conquistas y transformaciones orgánicas nacionales, no hay duda que tiene razón Fernández Flórez al decir que la poesía es precoz en la vida de la Humanidad; y la nueva, la verdadera vida que anhela tener la Humanidad es la que poesía lirita, tan precozmente desarrollada por Rafael Catalá, es la que salvará a nuestros semejantes, la

que les hará fraternales, felices, dichosos, permitiéndoles vivir en el mundo de la Verdad la Bondad y la Belleza.

Dicho esto, cúpleme sostener que Rafael Catalá en el campo de la lírica, obedece a los dictados del subjetivismo más estricto; por eso mismo aún cuando trata toda clase de temas con mano maestra, agrupados en el triple lema de Patria, Fé y Amor, hay mucho más brillo más refulgencia, mayor diaphanidad que raya en la transparencia cuando se ocupa del último de dichos aspectos: el Amor, palabra excelsa que compendia los dos conceptos de Patria y Fé, siendo por consiguiente el motor poderosísimo que les da impulso, vigor y lozano desenvolvimiento.

Y este Amor lo desplega Rafael Catalá con una sorprendente espontaneidad, con una maravillosa autonomía, haciendo rebullir a impulsos de tan mágico sentimiento todos los materiales del mundo exterior que recoge de la Naturaleza del medio ambiente ciudadano de los dolores del prójimo abandonado a la miseria de las grandes virtudes de las personas de sana vocación religiosa, de las prendas delicadas que se atesoran en el hogar familiar.

El cerebro, el corazón, la conciencia del poeta, al revivir con las bellas galas de la forma métrica los resultados obtenidos del estudio de dichos materiales, sabe perfectamente encajar en su grado respectivo de importancia cada uno de los cuestiones que por él son definidas; por ello emplea mer término nos subyuga esa ineludible dolora dedicada a "La Pobre de la". luego nos enternecen aquellas conmovedoras elegías intituladas "Solo" y "Madre", en otros de ellos de su estro poético nos encantan la simpática que profesa a "Sor Piedad", entrando de lleno en el terreno de la lucha recíproca de los corazones nos sorprenden las exclamaciones fulminantes en las estrofas de "Señ" y "Lluvia", y así sucesivamente íbamos tallando parecidas impresiones sublimes respecto de las composiciones restantes.

Mucho y muy bueno hay para aprender de las poesías de Rafael Catalá, por lo cual vivamente recomendamos la lectura de los mismos, a cuantos tengan afición al estudio del corazón humano y sientan delectación por las Bellas Letras.

Para las fábricas de Género de Punto

SE OFRECE MECANICO DE MUCHA PRACTICA PARA PREPARAR LAS MUESTRAS

Razón en esta Administración

PIDA USTED

Alfombras Reversibles

FABRICA

J. Aznar Quesada

Crevillente (Alicante)

REGALAMOS

PARA DAR A CONOCER NUESTROS TRABAJOS A TODO EL QUE NOS REMITA ANTES DEL DIA 30 DE ABRIL UNA FOTOGRAFIA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPON, UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO 30x40 CENTIMETROS

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3.

MADRID (12)

Alpargatería

Tárrega

La mejor surtida y de mayor variedad.— Gran existencia en lonas, mecedoras.— Lienzos y delantales calidad "Huérfanos".— Virutas corcho.— Miraguano.— Hilos y Lonas de todas clases.— Toldos confeccionados a todas las medidas.

Colón, 75.— CASTELLÓN

Noticias de España

LA APERTURA DE LOS BANCOS
EL DIA 2

Madrid.— El decreto que autoriza la apertura de los Bancos el próximo día 2, durante cuatro horas dice: "Para evitar las perturbaciones que la inactividad bancaria durante tres días consecutivos podría originar por circunstancias de ser festivos los primeros del mes de mayo próximo es conveniente establecer la habilitación parcial de un día intermedio para las operaciones mas indispensables en cuya virtud el Gobierno provisional de la República, decreta: Artículo único: Se habilita el día 2 de mayo próximo para que los Bancos puedan realizar las operaciones ordinarias teniendo al efecto abiertas sus oficinas durante cuatro horas: así como para el cobro de letras vencidas y para la práctica de protestos."

EL PROBLEMA CATALAN.

Nota oficial del señor Maciá.

Barcelona.— En la secretaría de la Generalidad de Cataluña se facilitó la siguiente nota del señor Maciá: "Sorprendido ante las declaraciones atribuidas al ministro de la Gobernación don Miguel Maura, y ante las diversas versiones que de ellas dan los distintos diarios me inclino a suponer que no son verídicas. Me inclino a creer de esta suerte, porque desvirtúan lo acordado entre los mismos ministros don Fernando de los Rios, don Marcelino Domingo y el señor D'Oleary y nosotros; además, dado que no empujamos estos momentos de conordinación que tantas esperanzas daban a los y a otros, que tan llenos serían de eficacia, agravando el problema catalán cosa que no puedo creer aun de lejos en el ánimo del Gobierno provisional de la República española. Después de la efusión con que se recibió en Cataluña al presidente de la República española don Niceto Alcalá Zamora; después de las palabras que dirigio al pueblo; después del abrazo de los dos presidentes, que todos leyeron y aclamaron como símbolo, no es dado creer en lo que representan si fuesen auténticas las manifestaciones de don Miguel Maura."

Aclaración del Ministro de la Gobernación

Madrid.— El señor Maura dijo que presidente leire las periódicas de Bar-

Explicaciones explicando la explicación explicativa de los altos cargos de la Generalidad Catalana

Se prohíben las manifestaciones de 1 de Mayo en Sevilla

Cómo se propone reorganizar el Ejército el Ministro de la Guerra

delo no ha debido dar equivocada. La prestación a las palabras que dijo ayer porque lo que yo he dicho —manifestando que no puede molestarse nadie— Entiendo yo que lo que si podría entender a Maciá es que dijera que al al al compromiso que contrajo en el pacto de San Sebastián, en el que, como es sabido, se respetan en absoluto las atribuciones del Poder central de Cataluña.

Lo peor en este asunto de Cataluña es el equivoco y para evitar algunas de las que me he atribuido los nombres que se les dieron a las autoridades de la Generalidad, los que fueren no podrían tener más propias atribuciones que las señaladas en el pacto de San Sebastián. Esto que digo yo, lo pienso unánimemente el Gobierno de la República, ca, incluidos y firmemente los dos ministros catalanes. Insistió el señor Maura en que el Poder central no renuncia a ninguna de sus facultades en Cataluña. De esta suerte —siguió diciendo— hablé con el gobernador señor Compañay, quien me dió cuenta de la nota publicada por el señor Maciá. Me interesa que hagan ustedes constar que estoy identificado, absolutamente y perfectamente con el gobernador de Barcelona.

Lo que dice el Presidente de Madrid

Un periodista extranjero le preguntó qué había del problema catalán y el señor Alcalá Zamora contestó: —El problema catalán está perfectamente encauzado y marcha por donde debe ir. Lo que ocurre es debido a las informaciones exageradas de algunos periódicos. No pasa nada. Se planteará el Estatuto catalán, Cataluña expondrá sus aspiraciones y las Cortes constituyentes resolverán acerca de la estructura jurídica que se ha de dar al país. Por de pronto, el decreto autorizando el empleo del bilingüismo demuestra

el espíritu que anima al Gobierno y justo es confesar que la medida ha sido muy bien recibida en Cataluña. Aclaró las frases pronunciadas ayer por el señor Maura al referirse a los nombres atribuidos a algunos ministros en Cataluña insistiendo en que las Cortes soberanas resolverán a su tiempo debido.

Don Marcelino Domingo explica unas explicaciones

Marcelino Domingo habló extensamente con los periodistas a quienes dijo que fue aprobado ayer por unanimidad el decreto sobre bilingüismo que evidencia el alto espíritu de cordialidad y comprensión del Gobierno con respecto a Cataluña.

He recibido la visita del ministro de la Gobernación para decirme que no habían sido debidamente interpretadas sus palabras con relación a la Generalidad.

Claro es que el ministro no habló en los tonos y en la forma que se le atribuye. Pienso como todos nosotros de problema catalán y espera que la Asamblea de sus Ayuntamientos recopile el estatuto de autonomía que se recogerá después como ponencia del Gobierno.

En síntesis: el pacto de San Sebastián constituye un compromiso de honor al que catalanes y castellanos permanecen unidos y ligados con toda fidelidad, nada ni nadie nos apartará de él.

LA NUEVA FIESTA NACIONAL

Madrid.— Los informadores han hablado con el ministro de Trabajo respecto al paro del Primero de Mayo.

La prensa de Madrid

Refiriéndose a los periódicos ha dicho el señor Largo Caballero que a pesar de que él tenía el criterio de que el día primero salieran los periódicos y no así el 2, para que el descanso fuera de un día completo, los representantes de las empresas han acordado en vista de la actitud de los repartidores y los vendedores comenzar el escaso a las doce de la noche de hoy, hasta igual hora del día de mañana. Así es —siguió diciendo— que el Primero de Mayo no habrá periódicos de mañana ni de tarde pero si el día de hoy.

En Sevilla

El ministro de la Gobernación se re-

firió a la fiesta de primero de mayo en Sevilla.

He hablado —dijo— con el gobernador de la ciudad andaluza, quien me ha dado cuenta de una reunión que celebraron los representantes de todas las entidades obreras incluso la organización comunista que han acordado no hacer manifestaciones.

Se limitará las comisiones de cada organización a ir al gobierno para entregar sus conclusiones.

Por lo tanto en Sevilla no hay peligro de que se altere el orden aunque ello no impide que el Gobierno haya adoptado sus medidas para evitarlo.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Madrid.— El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana a los periodistas.

Telegrama que ha alarmado

No tengo noticias. Únicamente que ayer se circuló un telegrama recordando a los capitanes generales la obligación de todo el personal de las respectivas regiones de permanecer en los puntos de residencia de sus destinos.

Ante la injustificada alarma que esto ha producido se ha despachado otro aclaratorio en el que se explica que este recordatorio se refiere solamente a la obligación de residir cada jefe u oficial en el lugar de su destino, sin perjuicio de las licencias y permisos que compatibles con la buena marcha de los servicios otorguen las autoridades militares.

Los retiros

—Se han recibido solicitudes de retiro?

—Lo ignoro. Aún es pronto. Me propongo hacer un ejército completamente nuevo. Más que ahora, no se les podrá dar nunca; a lo sumo se les dará igual en ventajas, pero no más.

Un ejército completamente nuevo

Dijo que la próxima semana se ocupará de la reorganización del ejército por medio de las correspondientes di-

posiciones que han de encauzar el asunto. Quiero formar un ejército completamente nuevo.

Tender sinceramente a la formación de los mandos de un contingente anual de cien mil hombres y a los medios que puede satisfacer el país.

Desde luego se hará la reducción de unidades necesarias y se suprimirán los organismos de lujo o que requieren innecesarios.

Formará divisiones que resultarán el orgullo de nuestra nación y que no tendrán nada que envidiar en cuanto a material moderno a las francesas, las portuguesas y rusas.

Los españoles tendrán ocasión de comprobarlo, siguió diciendo.

Afirmó que en el ejército no sobra nadie ni quiere que sobre nadie. La base del nuevo ejército será la movilización estimando que debe desenvolver el mayor dinamismo posible.

Marruecos

En cuanto a Marruecos la llegada del general Sanjurjo a juicio del señor Azana, debe haberlo arreglado todo.

Desde luego opera en aquella zona un comisario civil con un general que mande aquellas zonas.

Se trata de una misión pacificadora ya que en la actualidad no existe problema alguno en aquella zona.

Lo que será el nuevo Ejército

Henry Barde, enviado especial de "L'Heure" en España, refiere en su periódico la entrevista celebrada con el ministro de la Guerra señor Azana.

"El ejército español en Marruecos consta de unos 60.000 hombres con cuadros convenientes; pero en cambio en el ejército metropolitano hay 22.000 oficiales, 750 generales y 12.000 soldados, es decir que por cada diez soldados, hay un oficial."

El sostenimiento de este ejército representa la tercera parte del presupuesto general del Estado; pero además el ejército no tiene ni reservas ni municiones.

El Gobierno no puede tolerar esto, y la República española necesita una formación armada sana, y no el ejército que le legaron la era colonial y los errores de la monarquía.

El informador termina diciendo que aun cuando no lo ha declarado el ministro, tiene motivos para asegurar que el Gobierno piensa reducir las 22.000 oficiales a 8.000.

AHORA LA EMPRENDA CON PORTUGAL

PORTUGAL

Madrid.— A la una de la tarde partió de la plaza de Colón una manifestación de la FUE, dirigiéndose a la embajada portuguesa.

La manifestación era de protesta contra los sucesos sangrientos en

ABONOS—SALVADOS—PIENSOS

J. Molina Santamaría

EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC"
TELEFONO 164 B.

Paseo Moralla, 17.

Castellón

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Real Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital suscrito hasta fin de Enero: 283.000.000 de Ptas.

Capital adjudicado hasta fin de Enero: 3.358.000 de Ptas.

Número de socios: 47.250

Facilita a sus asociados:

CASA PROPIA

DINERO PARA NEGOCIOS

UNA DOTE PARA LOS HIJOS

UN CAPITAL PARA LA VEJEZ

Estatutos folletos y detalles

Delegación de Castellón de la Plana

CALLE MAYOR NUM. 102



El más resistente para toda clase de obras
RAMON BELLIDO
Paseo Ribalta, 4: CASTELLON

Almacén de Cereales

Piensos y toda clase de semillas

SERVICIO COMERCIAL A DOMICILIO

PRECIOS LIMITADOS BASADOS EN LAS ULTIMAS COTIZACIONES DE LA LONJA DE VALENCIA

Manuel Martí Felís

Calle Luis Oliveros — Teléfono, 73

Junto a la Pescadería — BURRIANA

distintos ocurridos en Oporto y Lisboa, contra la conducta del Gobierno portugués en relación con los estudiantes de la citada población.

La manifestación la formaban unos tres mil estudiantes, entre los que figuraban numerosas muchachas.

Llevaron banderas de las diversas Facultades y Asociaciones universitarias con grandes carteles que decían: "Los estudiantes españoles saludan a sus camaradas portugueses".

En otros carteles había alusiones a la dictadura portuguesa, y se alentaba a los portugueses a continuar en su rebeldía contra la dictadura del general Carmona.

Recorrieron las calles de Génova y Amagor, en cuyo final está situada la embajada portuguesa.

Frente a ésta se situaron todos los estudiantes y un directorio subido en un banco, leyó el mensaje de protesta que los estudiantes españoles, contra el presidente de Portugal.

El jefe superior de policía que estaba a la puerta de la embajada se acercó a los estudiantes y les rogó que se dispersaran pacíficamente, pues él entregaría el mensaje.

Así se hizo, después de dar los estudiantes varios gritos contra la dictadura portuguesa.

LAS CONSTITUYENTES Y SUS ALREDEDORES

Madrid.— Un periodista preguntó al señor Maura si era cierto como asegura un diario que el Gobierno había señalado ya el número de diputados que figurarán en las Cortes Constituyentes.

—No hay nada de eso todavía. El próximo Consejo se dedicará exclusivamente a asuntos electorales y en él se tomarán acuerdos definitivos sobre los tres puntos fundamentales de la cuestión, es decir, se determinará si las elecciones se han de celebrar con arreglo a la división de los antiguos distritos o por grandes circunscripciones que deban introducirse en la ley electoral y se fijará la actitud de los distintos partidos que integran la conjunción republicano-socialista frente a las elecciones.

El Consejo habrá de pronunciarse sobre si se va o no a la lucha en bloques o si se presentan separadamente los distintos grupos que componen la conjunción.

Sin embargo, conviene advertir que sea el que fuere el acuerdo, será tomado dentro de la mayor armonía.

EL PROCESO BERENGUER

Se pide la revocación del procesamiento.

Madrid.— El general Berenguer ha presentado un escrito a la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, solicitando la revocación del auto de procesamiento.

Va firmado por él, lo que demuestra que todavía no tiene defensor.

En el escrito se hace constar que la sumaria se instruye por el supuesto delito de abuso de autoridad previsto y penado en el artículo 269 del Código de Justicia Militar y dice que sobre el no dio orden ni telegráfica ni telefónica, ni de palabra de que se acelerase la instrucción del juicio sumarísimo aunque así lo hubiera hecho, no podía incurrir en responsabilidad por tratar de un atentado a la disciplina.

Seguramente si el ministro hubiera sido un paisano no se le aplicaría tal artículo.

Sigue razonando su teoría y termina diciendo que en caso de que no se le conceda la revocación del auto, pide la libertad provisional.

La defensa

Probablemente el general Franco renunciará a la defensa del general Berenguer a causa de incompatibilidad por su cargo de director de la Academia General Militar.

En este caso se encargaría de defender a don Dámaso, el ex director del Instituto Geográfico comandante don José Alvaréz Guerra.

LA DETENCION DE DON JUAN MARCH

La primera noticia.

San Sebastián.— Por orden de la Dirección general de Seguridad ayer tarde a las cinco y media fue detenido

en Behobia cuando se disponía a pasar la frontera don Juan March.

Hasta las siete de la tarde estuvo detenido en dicha estación y se ignoraba cuando sería conducido a la Comandancia de Irún.

Referencia oficial

Madrid.— Cuando llevaban algunos minutos reunidos los ministros en el Consejo el de Gobernación llamó a la sala a los periodistas a quienes comunicó que don Juan March Ordinas que estaba vigilado en la frontera porque en algunos de los procesos instruidos parecía aducirse tenía responsabilidad en la intentada pasar la frontera de Irún con toda su familia, y había sido detenido y traído a Madrid a disposición de la autoridad judicial con toda clase de miramientos "no enterece" — agregó — como no traían a nosotros.

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el fiscal general de la República quien manifestó acudir a la Presidencia llamado telefónicamente por el Gobierno y que creía que ello tenía relación con la detención de señor March.

Al salir de la sala del Consejo el señor Galarza, fue rodeado por los periodistas y dijo:

—No hay nada señores, más que lo que ustedes ya conocen.

—La detención del señor March?

—Sí.

—¿Se puede saber los motivos por que ha sido detenido?

—El motivo o los motivos de la detención se conocerán dentro de una plaza de 72 horas.

Y yo voy ahora a trabajar sobre este asunto, dejando otros que tenía entre manos.

En el transcurso de estas 72 horas será declarado el procesamiento del señor March o será puesto en libertad como es de ley.

Una nota

El periodista señor Serradell, director de "Informaciones" del que es propietario, el señor March remitió a los periódicos la siguiente nota:

"Con toda sinceridad debemos aclarar en cuanto sabemos y nos consta en la noticia facilitada por orden del ministro de la Gobernación.

En primer lugar el señor March no ha salido de España desde la proclamación de la República.

Ayer después de bastantes días de permanencia en Madrid donde ha hecho su vida habitual y pública, salió para París acompañado de su familia con objeto de pasar unos días en la capital francesa y atender a su negocio.

También nos consta que no ha sido llamado a declarar por ningún Juzgado y no tenía conocimiento oficial ni oficioso de estar complicado ni siquiera aludido en ninguno de los procedimientos incoados por orden del Gobierno de la República ni en ningún otro.

Y por último podemos asegurar que el señor March no ha pensado eludir en ningún momento la acción de la justicia.

Por tanto, son inútiles y vejatorias las precauciones aludidas por el ministro de la Gobernación."

Lo que dice el señor Maura

El señor Maura ha dicho en cuanto al asunto de don Juan March que está a la una y una salí de San Sebastián en automóvil con su familia y un agente con dirección a Madrid adonde llegará esta noche.

Cuando se presente al director general de Seguridad éste le manifestará que dentro de Madrid queda en absoluta libertad para hacer su vida de costumbre aunque a resultas de lo que determine en su día la autoridad judicial.

Se le fijará el compromiso de permanecer en Madrid hasta que la autoridad judicial haya despedido este asunto.

El juez intervendrá oportunamente si hay motivo para la detención se efectuara, y si no hay motivo se declarará así y se le autorizará incluso para que pueda marchar cuando le parezca.

LOS PLANES DE HACIENDA

Madrid.— El ministro de Hacienda en conferencia extendió con el presidente del Consejo del Banco de España

para acordar los planes que tiene en estudio y que en breve serán conocidos por llevarlos a la práctica en forma de decreto.

ENTREGA DE LA CASA DE CAMPO

Madrid.— Al miércoles se vendió la entrega solemnemente de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid.

EL PRESINDE NO PUEDE ATENDER VISITAS

Madrid.— El jefe del Gobierno provisional indicó esta mañana a los periodistas la conveniencia de que hagan saber al público que debe abstenerse de visitarlo como lo hace para para hablarle de asuntos de los departamentos ministeriales.

Como estos asuntos no los puede resolver, resulta que se irroga varios perjuicios por la pérdida de tiempo que ello supone.

LO MAL QUE SE ESTA EN LA CARCEL

Madrid.— Hablando de la visita que ha girado a las cárceles de Madrid la directora general de Prisiones expuso la horrible impresión que le había causado la cárcel de mujeres donde se carece de los más simples elementos de higiene.

Las celdas no tienen ventilación ni luz directa.

Se incinara al régimen de grandes colonias penitenciarias y proyecta conceder a los presos vacaciones de ocho o diez días al año, para que puedan pasarlos con su familia.

Saldrán aquellos que lo merezcan bajo palabra de honor de volver al penal.

Otro propósito es el de que no se dé el caso de que la prisión preventiva sea mayor que la pena que luego imponen los tribunales.

Claro es que esto depende de éstos, más que de la Dirección de Penales.

Se propone visitar el penal de Chinchilla denunciado por sus malas condiciones.

Dijo por último que ha ordenado la libertad del dibujante "Shum" y está dispuesta a libertar a Consuelo Puen, que que mató a su marido, el barbero señor Marcos.

BAJA EN EL EJERCITO

Madrid.— Se ha dado de baja en el Ejército a los tenientes de Ingenieros don Luis de Baviera y don José Eugenio de Baviera, hijos del ex infante don Fernando.

CONTRA LA MODIFICACION DE NOMBRES

Coruña.— La Cámara de la Propiedad ha dirigido al Ayuntamiento, solicitando que no se alteren los nombres de las antiguas calles y que se anulen los nombres nuevos dados a algunas con motivo de los hechos recientes por los trastornos de toda clase que estos hechos producen.

Añade que cuando se quiera honrar a un personaje se le dedique una nueva calle, sin alterar los nombres tradicionales.

LOS REPUBLICANOS CONTRA EL GOBERNADOR DE LUGO

Lugo.— Se comenta acaloradamente lo ocurrido ayer en la Diputación al constituirse la comisión gestora con motivo de la elección de presidente.

Con objeto de tratar de los nombramientos hechos por el gobernador civil en favor de la mayoría de significados portulistas de la citada comisión gestora y los Ayuntamientos de la provincia celebró una Asamblea la Agrupación republicano-socialista que acordó protestar contra los nombramientos.

eleva un escrito a la Union General de Trabajadores y al Consejo de Ministros censurando duramente la actuación del gobernador.

SE PROHIBEN LAS MANIFESTACIONES

Sevilla.— Esta noche en el Gobierno civil se han reunido representantes de sociedades obreras presididas por el gobernador. Han tratado de la Union General de Trabajadores y socialistas que habitaron de la manifestación de primero de mayo y las de la Confederación Nacional de Trabajo de los Sindicatos autónomos de la Union General de Trabajadores, comunistas y del partido comunista, y han acordado dirigirse al gobierno para que autorice todos los actos públicos que hay organizados para conmemorar la fiesta del primero de mayo.

El gobernador ha trasladado al Gobierno las peticiones y espera recibir la resolución del mismo. Parece ser que el Gobierno no quiere autorizar ninguna manifestación en Sevilla el primero de mayo y que solo se celebrarán algunos mítines. Los comunistas, pensaban celebrar una manifestación y un mitin.

Los sindicalistas también preparaban un acto y otro los socialistas, pero todo ha quedado supeditado a lo que el Gobierno decida.

SACRILEGO ATENTADO

Ferrol.— Ha sido destruido parte del antiguo crucero de Canido, perpetrado por todos los vecinos de aquel populoso barrio, donde el censurable hecho produjo marcadas y graves consecuencias.

Confía el vecindario en que los autores del sacrilego atentado, serán detenidos.

LA CONSERVACION DE UN MONUMENTO

Guadalajara.— El Gobernador civil ha comunicado que ha dado instrucciones a la Guardia civil de Gifuentes para que impida al dueño del Monasterio de Ovila, que continúe desmontando los restos del edificio, así como el traslado de los trozos arquitectónicos desmontados por vulnerar las disposiciones oficiales sobre la defensa de la riqueza monumental y artística y el alcalde le da cuenta del estado actual dicho monasterio.

La comisión provincial de monumentos instruye expediente para solicitar se declare monumento nacional.

EN BARCELONA NO SE PUEDE CUMPLIR LO DISPUESTO EN MADRID

Barcelona.— Existen serios obstáculos para que en Barcelona se realice la refacción del censo y como se ha dispuesto. Todo hace esperar que en la Ciudad Condal no serán cumplidas ni en la letra ni en el espíritu, las disposiciones acordadas respecto al particular.

Ayer celebraron una reunión el presidente de la Junta municipal del Censo, los jefes provinciales y municipales de Estadística y representantes de los partidos Esquerra Republicana de Catalunya, Accio Catalana Republicana y Lliga Regionalista.

No concurrió el representante del partido republicano radical por encontrarse en Madrid.

De ambas uniones se ha sacado la conclusión de que es materialmente imposible realizar en Barcelona la refacción del censo en la forma acordada por el Gobierno.

En Madrid con sus 170.000 electores las dificultades han de ser grandes.

En Barcelona con mas de 227.000 votantes la refacción del censo, es materialmente imposible.

El volver a constituir las 517 secciones en la laborable ya constituye de

por si un grave problema pues ni aún en la jornada electoral suenan personas se los presidente y adjuntos de las mesas que en sustitución por interventores de los partidos políticos puesto de acuerdo para uparlos y hacer factible la elección.

Otra dificultad estaba en afeccionar debidamente a los tres mil funcionarios que han de intervenir en la refacción del censo, y en poder disponer no siendo día de fiesta de los 517 locales para establecer los colegios.

Dada la densidad del censo de Barcelona no habrá tiempo material para eliminar los 50.000 votantes falso que se calcula que existen y para imprimir y exponer al público las nuevas listas. El trabajo será incompleto e imperfecto, y costará al Ayuntamiento a la Diputación 150.000 pesetas, en alquiler de locales, impresos, pagos de masas, etc., etc., y otras 50.000 a cada uno de los partidos políticos, que nombren y paguen los jornaleros, deos días de interventores.

Ante tales inconvenientes, los partidos que habian comenzado a trabajar a la refacción del censo han suspendido sus tareas y el jefe de Estadística municipal del Ayuntamiento de Barcelona, considerado como un técnico experimentado, en estos momentos ha salido para Madrid, esta noche. Se propone que se autorice a Barcelona para refaccionar el censo con un procedimiento mas en armonía con su "record" nacional de habitantes.

RESPUESTA A LDUQUE DE SOLFERINO

Barcelona.— En contestación a la carta publicada por el duque de Solferino la nobleza de Barcelona ha hecho pública una carta firmada por el marqués de Sanmá y otros aristócratas en la que se dice que seguramente al poco trato que tiene el duque de Solferino con los demás aristócratas de Barcelona le ha hecho escribir aquella carta, pues no conoce un solo caso de que se haya ausentado uno solo de Barcelona. Todos se han impuesto a unas elemental patriotismo y ademas la norma que les ha sido señalada con toda serenidad y la máxima alteza miras con don Alfonso XIII en el mensaje de la Nación ratificado en París, en su nombre por los señores duques de Miranda y de Alba, y aña de la carta que tan solo se han ausentado de Barcelona algunos aristócratas por haber desempeñado cargos públicos han sido acusados justo o injustamente de haber conculcado la ley, están expuestos a ser juzgados apasionadamente.

MACIA Y WANDERVELDE

Barcelona.— El señor Macia ha sido visitado por los periodistas en el Palacio de la Generalidad.

Les ha manifestado que mañana saldrá a la estación para recibir al señor Wandervelde y aunque existe orden de paro, ocupará su coche oficial.

Ha comunicado el acuerdo de fiesta general a los tranvías y metros dejan do en libertad para que la cumplan patronos y obreros.

LOS SIN TRABAJO ASALTAN LOS COLMADOS

Barcelona.— Esta mañana como de costumbre se han formado algunos grupos de obreros sin trabajo.

Una comisión se ha entrevistado con el consejero de Trabajo señor Serra y Moret, a quien le han sido entregados los acuerdos de la asamblea de mañana.

Al salir a la calle un sin trabajo ha arengado a los allí presentes diciendo que los que tuvieran el estómago vacío se unieran a él para ir a los colmados a por comestibles.

Se han formado entonces dos grupos: uno que se ha dirigido al Mercado de la Boqueria entrando en los ultramarinos y apoderándose de algunos géneros que en ellos se vendían. El otro grupo, en la calle de Escudiller se ha apoderado en un comercio de efectos comestibles por valor de unas sesenta pesetas.

LINEA

La semana de los tres jueves

Recordaréis una de las mejores novelas de Julio Verne, "La vuelta al mundo en 80 días". En ella, el héroe de Phileas Fogg, apuesta quinientos mil francos que, partiendo de Londres el miércoles 2 de octubre, estará de regreso el 21 de diciembre.

Mister Fogg da la vuelta al mundo dirigiéndose hacia el Este, cuenta los días regularmente cada vez que es mediodía en el sitio donde se encuentran; y después de 80 mediodías llega a Londres con cinco minutos de atraso; por consiguiente ha perdido. Tal es al menos su convicción; pero su criado Pizarro viene a anunciarle que están a viernes 20 de diciembre y no a sábado 21 de modo que han llegado con un día de adelanto.

Como es posible que Phileas Fogg, un hombre tan metódico, haya podido equivocarse así? El hecho es fácil de explicar, los viajeros al dirigirse hacia el Este, es decir, al encuentro del sol, abrevían el día en cuatro minutos cada vez que franquean un grado de longitud, por que el sol, en un día recorre la circunferencia, 360 grados.

Ahora bien; 4 veces 360 es igual a 1.440, y 1.440 minutos equivalen a 24 horas, es decir, el día inconscientemente ganado.

En otros términos: mientras Phileas Fogg, marchando hacia el Este veía al sol pasar 80 veces; por el meridiano y marcar mediodía, sus colegas que habían quedado en Londres no le veían pasar más que 79 veces y así se explica el aparente misterio.

No es éste el solo caso extraño que puede presentarse en ese orden de ideas.

¿Qué día, por ejemplo, era en los astipodas de París, es decir, sobre el 180° meridiano cuando los relojes marcaron la media noche del 1 de enero de 1925?

Calculemos, sabiendo que los puntos situados al Este de París están en avance sobre la hora.

En Viena eran los 12.58; en Suecia los dos de la mañana; en Boukhara los 4; en la Isla Fortuna, mediodía del 1 de enero de 1925, mediodía del jueves no hay que olvidarlo.

Pero si vamos hacia el Oeste, encontraremos que eran las 10 de la noche del miércoles 31 de diciembre en las Azores; las 7 en Nueva York; las 5.15 en México; las 3.40 en San Francisco; la 1 en la punta oriental del Asia y mediodía en la Isla Fortuna, pero mediodía del miércoles 31 de diciembre de 1924.

He aquí un lugar del globo terrestre que goza de la curiosa propiedad de tener dos fechas al mismo tiempo, y esto es exacto para todos los puntos situados en los 180° de longitud.

La cuestión es molesta para los habitantes de esas regiones lo mismo que para los marineros que navegan por aquellos parajes.

En dónde está la solución? El problema no lo tiene y se ha resuelto por un simple convenio.

Se ha decidido que, de cada lado del meridiano 180° habría un día de diferencia, y los marineros que atraviesan esa "línea de cambio de fecha" inscriben al mismo día dos veces en el libro de abordaje si van del Oeste al Este, y saltan uno si se dirigen en sentido contrario.

En la hora Supongamos que ese día sea jueves para lo supongamos: el que se había dirigido al Este había contado ya un jueves la víspera, puesto que lleva un adelanto de 24 horas, mientras que el otro sólo contará su jueves al día siguiente. Así, pues, en la misma mañana, el primer viajero habrá visto un "jueves", el "jueves" de los parisienses, y asistirá el viernes al "jueves" del segundo viajero.

Y he aquí cómo puede ocurrir que la "semana de los tres jueves", gracias a las curiosidades de la hora, está muy lejos de ser un mito.

COMIDA ELECTRICA

Según refiere un periódico de Nueva Orleans días atrás dió una comida especialísima el jefe electricista del célebre Edison, en su casa de Jersey-City.

Asistieron a la comida, sobre veinte convidados.

Las personas poco prácticas no podían dar un paso por el pórtico del edificio, sin poner en movimiento un timbre o encender el gas de la cocina.

Las paredes eran un tejido de resortes y alambres.

Los convidados que al llegar trataron de sentarse, vieron desaparecer sus sillas, y uno de ellos al echarse en un sofá, hizo tocar un piano que estaba colocado al extremo del salón.

Pero la sorpresa subieron de punto en el comedor. Una estatua de Júpiter provista de un mecanismo fonográfico, abrió el banquete con un discurso muy sentido y elocuente; los platos parecían encantados, a lo mejor brotaban chispas de una cuchara colocada sobre un plato de legumbres; otras veces se inflamaba un vaso de vino al solo contacto de los labios; otras, uno de los convidados, al poner su mano sobre un frutero, veía escapar de sus dedos las uvas y manzanas que acababa de coger, ocupando su puesto una bola de fuego.

A pesar de estas contrariedades el banquete obtuvo el aplauso de los comensales y les dió idea completa del grado de perfección que de algún tiempo a esta parte ha adquirido la electricidad.

JUEGOS INFANTILES

Sáquense los cuatro reyes de una baraja, asignando a cada uno un trozo, por ejemplo: al de oros, España; copas, Portugal; espadas, Italia; bastos, Dinamarca. Después de dar el corte, se le dice al que le corresponde que se levante, por ejemplo que el de Portugal, y entonces, guardándose la baraja, muy tranquilamente se replica: "Pues voy a usted a Lisboa, que allí le está esperando".

ANECDOTA

El invitado

He aquí una graciosa anécdota de Navidad que hace poco hemos leído, en "Recordaciones".

El año pasado lord Dewar recibió en Londres la visita de un rico propietario rural recién llegado de Escocia, un antiguo compañero de colegio que iba por primera vez a la gran ciudad.

Cortesantes lord Dewar ofreció hospitalidad en su casa al viejo campesino que la aceptó sin vacilar.

Pasaron los días, pasaron las semanas, pasó más de un mes, y el campesino por casualidad hablaba de volver a su tierra.

Al aproximarse Navidad lord Dewar, algo cansado de la continua presencia de su huésped, le dijo:

Querido amigo, ya llegan las Pascuas! Me da gusto que tendrá usted mucho gusto en celebrarla con sus hijos y sus hijos.

El escocés, estrechando con efusión las manos del lord, le contestó con un acento enternecido:

¡Gracias, amigo mío! ¡Gracias de corazón! ¡Y nunca me olvidaré de haber visto a usted!

Pero, ya que usted lo indica, ¿podría usted escribir a mi mujer diciéndole que venga inmediatamente con toda la familia?

CUENTO INFANTIL

El niño bueno y valeroso

En una casa estaban de familia dos hermanos y sus padres y se murieron los padres. Este niño tenía la edad de trece años de edad, estos se quedaron solos, el mayor sacó al otro de casa, y cuando pasaba por un monte se encontró con unos ladrones; éstos le cogieron y le hicieron ir con ellos.

El niño como era valeroso se les escapó. Fue al pueblo a avisar a la autoridad. La autoridad les cogió; al niño de premio le dieron cinco pesetas, el otro hermano le pidió perdón de haberle despojado de su casa, éste le perdonó y vivieron felices muchos años, juntos.

El pueblo le quería mucho por buenos y valerosos. El más pequeño escribió novelas y libros buenos.

Miguel MARCO TRUCO

AMENIDADES

Una de las colecciones canónicas más curiosas de la Iglesia, es la denominada "Doctrina de los Doce Apóstoles". Fue descubierta por Filoteo Brynnios, Metropolitano de Nicea, en la Biblioteca del Santa Sepulcro de Jerusalén, establecida en el palacio de Phanar de Constantinopla.

En 1900 ha encontrado Schleier una versión latina de la misma colección en la Biblioteca Real de Munich titulada: "De quibus visis".

Esta colección ya había sido citada por Clemente Alejandrino y por otros escritores, consta de 16 capítulos, los dos primeros tratan de la Teología Moral, quizá destinados a la enseñanza de los catecúmenos; y los diez siguientes se ocupan del bautismo de la peregria, del ayuno, de la Eucaristía, disciplina eclesiástica, y conclusiones dando reglas para distinguir los profetas verdaderos de los falsos; y en opinión de Pablo Sabatier origen hebraico con objeto de instruir a los paganos de Siria en el Cristianismo, donde probablemente apareció a mediados del siglo I de la era cristiana.

Banco de Castellón

CASTELLON

CAPITAL :20.000.000 de PESETAS

DESCUENTO DE EFECTOS COMERCIALES.— PRESTAMOS.— CREDITOS.— COMPRA-VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS Y DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES.

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO.— CUENTAS CORRIENTES.

Caja de ahorros

EN LIBRETAS ABONANDO A RAZON DE 4 POR CIENTO ANUAL

Cajas de alquiler

EL BANCO DE CASTELLON PONE A DISPOSICION DEL PUBLICO PARA LA CONSERVACION DE VALORES, DOCUMENTOS, JOYAS, OBJETOS PRECIOSOS, etc., UN DEPARTAMENTO DE

Cajas de alquiler

CON TODAS LAS SEGURIDADES QUE LA EXPERIENCIA ACONSEJA, INSTALADO EN LA CAMARA ACORAZADA CONSTRUIDA EN LOS SOTANOS DEL EDIFICIO SOCIAL DE SU PROPIEDAD.— ESTE DEPARTAMENTO ESTARA ABIERTO TODOS LOS DIAS LABORABLES DESDE LAS 8.30 A LAS 13 Y DESDE LAS 15.30 A LAS 19.— (LOS SABADOS SOLO POR LA MANANA.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15.30 a 16.30.

Agencias en Vinaroz y Almazora



Los ferrocarriles rusos llevan coches salones para que fumen las señoras.



Bajo el título "Caridad soviética", "L'Observatore Romano" reproduce una noticia de Moscú, según la cual el "Comité central de socorros internacionales a los obreros" ha destinado una suma de diez mil dólares para los detenidos en España, pero únicamente para aquellos que pertenecían a los partidos comunistas, anarquistas y sindicalistas, es decir, para los que integran la familia que debe reinar en el mundo.



—Si, amigo mío: fué un duelo terrible. El arma elegida era la espada. Gedón, interrumpiendo: —Y a cuántos paros de distancia.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO.